



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
DISTRITO UNO DE POLICIA VALLEDUPAR**

GS-2026-

-MEVAP

Valledupar, 07 de Octubre de 2026

Señor

Anónimo

Email: diegoandres@gmail.com

Valledupar- Cesar

Asunto: Respuesta Queja Solicitud No. **987308-20260923**.

En atención a la queja presentada por usted ante la Policía Nacional, registrada en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos y Sugerencias —SIPQRS—, bajo el ticket relacionado en el asunto, me permito dar respuesta de conformidad con los artículos 14 y 19 de la Ley 1437 de 2011, sustituidos por la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, en los siguientes términos:

Esta institución promueve la protección de los Derechos Humanos y el bienestar de sus integrantes. Por lo tanto, he iniciado una verificación aleatoria con el talento humano de la Subestación de Policía Valencia de Jesús, con el fin de tener un panorama más claro de los hechos referidos en la queja, esto con el fin de que se inicien futuras indagaciones preliminares a las que haya lugar, de conformidad con la Ley 2196 de 2022 (Estatuto Disciplinario Policial).

Se han supervisado de manera estricta la distribución del servicio, los turnos y las asignaciones laborales, garantizando que se cumplan bajo los principios de equidad, transparencia y bienestar laboral, evitando cualquier tipo de arbitrariedad.

Nota de Transparencia Institucional: La Policía Nacional cuenta con canales dispuestos para recibir ampliaciones de la información de manera segura, garantizando la reserva de la identidad si así se requiere.

Agradecemos su comunicación, la cual nos permite aplicar los controles necesarios para el mejoramiento continuo del servicio Policial y el fortalecimiento del clima institucional.

La Policía Metropolitana de Valledupar reitera su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos, la integridad institucional, la transparencia en la gestión pública y la mejora continua en la prestación del servicio de policía.

Con vocación Policial,



Teniente Coronel **SEBASTIÁN HENAO MONTOYA**
Comandante Distrito Uno De Policía Valledupar

Ignacio E. Cotes O.
Revisó: SI. Ignacio Enrique Cotes Ortega
COSEP - DISPO1

Sebastián Henao Montoya
Revisó: TC. Sebastián Henao Montoya
COSEP - DISPO1

Sebastián Henao Montoya
Revisó: TC. Sebastián Henao Montoya
COSEP - DISPO1

Fecha de elaboración: 07/10/2026
Ubicación: Valledupar2026/Salidos

Calle 47 # 5b 109 barrio san Fernando
mevap.valledupar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA